

GRUPO DE ARTILLERÍA "SANTA BÁRBARA" ORDEN MENSUAL N° 510 FEBRERO 2019 "REVISTA MENSUAL DE ARTILLERÍA"

Editorial

ENTUSIASMO ARTILLERO

Por considerarla de interés y vital importancia para el devenir propio de nuestra organización Grupo de Artillería Santa Bárbara, este comando se permite recordar los aspectos más importantes de nuestro editorial "El renacer Artillero", con el propósito no solo de motivar, estimular y propender por una mejor y mayor integración sino también buscando que la misma participación de los asociados en nuestros eventos disminuya la apatía y desinterés que en algunas ocasiones se presentan.

"Llegar a lucir los cañones, utilizar los breeches y calzar las botas altas no era nada sencillo. Había sido necesario demostrar que se tenían las condiciones para ello, porque ser artillero era diferente. Era considerado un alto prestigio desde el mismo momento en que por primera vez los cañones cruzados fueron colocados en nuestro uniforme. Ser parte de la Divisa Negra, el arma de los fuegos profundos, era vivir sus tradiciones, encarnar su mística y ejercer sus valores"

"Ser nuevo oficial de Artillería significaba arribar por primera vez a la unidad de artillería que Dios y el azar escogieron, recibiendo el Bautismo Artillero: El inicio de un compendio de enseñanzas, experiencias y anécdotas que aquilataron e hicieron enriquecedora nuestra vida en los diferentes cuarteles a los cuales pertenecimos. El valor no estaba en las tradiciones per se, sino en la unión, los valores y el espíritu que éstas forjaban en cada artillero".

Es pertinente resaltar la gran acogida de nuestros asociados y distinguidas damas asociadas en las dos primeras actividades del año; vale decir almuerzo de integración artillera y la asamblea general ordinaria; allí se demostró la calidez, la calidad humana y la cualidad que identifica a nuestra artillería a través de la camaraderia, el compañerismo la integración y la amistad artillera.

"Quién no oyó "No pregunte quien ganó la guerra, usted lo sabe, fue la Artillería" o "Ser artillero es la forma más elegante de servir a la Patria". ¿Quién no anunciaba la llegada de un oficial más antiguo a un recinto cerrado? ¿Quién no se levantaba cuando una dama llegara al sitio que fuese donde nos encontrásemos reunidos? ¿Quién se imaginaba que ser oficial ranchero, oficial de cantina u observador meteorológico de la unidad táctica eran verdaderos retos?"

El sentimiento artillero, es el sentir de la artillería en el propio ser, mueve, convoca, reúne, integra y consolida tareas, propósitos, ideas, iniciativas, inquietudes y determinaciones. Identifiquémonos con lo nuestro, con nuestro ser de la artillería y propendamos por cada día ser mucho mejores en nuestras cosas.

Así las cosas, despertemos, participemos, renovemos nuestras tradiciones, convoquemos, hagámonos presentes y preservemos nuestro legado artillero.

1. Para no olvidar jamás.

Así fue la Operación Fénix

Entresijos del ataque colombiano en Ecuador que acabó con Raúl Reyes, el 'número dos' de las FARC.

Bogotá, 9 de marzo de 2008.

Cinco veces había esquivado Luis Edgar Devia, alias Raúl Reyes, los intentos de las fuerzas de seguridad de "darle de baja". El 1 de marzo, la onda expansiva de un bombazo puso fin a la vida del número dos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Dormía a pierna suelta. Lo último que podía imaginar era que el Ejército colombiano lo fuera a alcanzar en su santuario de Ecuador. Pero al otro lado de la frontera, los servicios de inteligencia esperaban el momento. Y el momento llegó aquella madrugada del sábado.

El general colombiano Freddy Padilla extiende una enorme fotografía aérea de la región de Piñuña Blanco. Separando a los dos países, las aguas rojizas del río Putumayo discurren en meandros. Algunas manchas amarillas rompen la monotonía verde de la vegetación selvática. Son "chacras de coca" abandonadas. "Sabíamos que estaba en su campamento madre", explica, señalando a una cruz roja en el lado ecuatoriano, a 1.850 metros de la frontera. "Y teníamos la información de que iba a sostener un encuentro en este punto, en territorio colombiano".

Desde 2002, las autoridades colombianas se habían propuesto descabezar a la narcoguerrilla que ensangrienta el país desde hace 40 años. Y Reyes era prioritario. Todo está listo el viernes 29 de febrero. "Hacia las 22.30, media hora antes de lanzar el ataque, recibimos la información de que el señor no ha viajado", prosigue Padilla. El presidente, Álvaro Uribe, da luz verde. No pueden perder la oportunidad. Se cambian las coordenadas de los aviones, que ahora son N 00°23'10.66", W076°20'59.88": el campamento madre en Ecuador. Dos Supertucano despegan. La Operación Fénix está en marcha.

Ecuador ha denunciado que las aeronaves penetraron 10 kilómetros y bombardearon el campamento de las FARC. "No entramos en su espacio aéreo", asegura el ministro de Defensa, Juan Manuel Santos. "El recorrido está registrado en los sistemas de navegación. Y hay un enorme radar ecuatoriano a 46 kilómetros del lugar, que los hubiese detectado". Quito esgrime que su radar no funcionaba. "¡Qué casualidad!", ironiza Padilla, y dibuja parábolas y flechas en un papel para explicar que es posible atacar sin traspasar la frontera. "¿Sabe qué entró? Cuatro helicópteros Blackhawk con tropa de élite y 44 policías judiciales, para registrar y verificar si estaba Reyes".

Los soldados se abren camino con los visores nocturnos hasta el campamento. Uno de ellos lleva una cámara en el fusil. Entre los escombros, encuentran el cadáver de un hombre con barba y gruesa barriga. Objetivo logrado. Un poco más adelante, la cámara enfoca el rostro asustado de una mujer. Está amarrada, como suelen tener las FARC a sus secuestrados. Le curan un brazo y colocan junto a ella una bandera blanca. Hacen lo mismo con dos guerrilleras heridas. La filmación muestra un campamento estable, con infraestructuras, desde camas hasta material de intendencia. Los comandos encuentran tres ordenadores portátiles y dos discos duros externos. Hay también 39.900 dólares (27.000 euros).

Unos disparos rompen el silencio. Comienza el combate con el anillo de seguridad de la guerrilla. "¡El barbuchas que queríamos ya lo tenemos, hermano! ¡Entréguense, no se hagan matar chimbamente!". Los atacantes se esfuman. Los helicópteros levantan vuelo con el cuerpo de Raúl Reyes, para evitar que las FARC desmintieran su muerte. Los agentes policiales se quedan resguardando el campamento.

A la una de la mañana, Uribe telefonea a su homólogo Rafael Correa. Le comenta que ha habido un enfrentamiento que ha rebasado la frontera. Han muerto un soldado y una veintena de guerrilleros, entre ellos Raúl Reyes. Correa se inquieta: "¿Dónde cayó Reyes?". "Estoy casi seguro que en territorio de Ecuador", responde Uribe. "Con algún rubor", el colombiano admite que no le dijo que era una operación planificada. "Asumo mi responsabilidad. Pero si lo hubiera comunicado antes, estoy seguro de que todo hubiera fracasado".

Inmediatamente después, los comandantes militares llaman a sus pares ecuatorianos. "La reacción fue solidaria", asegura Padilla. "Les dimos las coordenadas del lugar y les dijimos que habíamos dejado a 44 hombres para hacerles entrega de todo".

Pero algo se tuerce. A mediodía del sábado, la inteligencia colombiana en Ecuador alerta de una acalorada reunión del presidente y los mandos militares. La decisión de Correa es detener a los agentes colombianos. Sin otra escapatoria, los 44 hombres se adentran en la selva, dando un gran rodeo para evitar tanto al Ejército ecuatoriano como a las FARC. Tras 11 horas de caminata, la columna entra en Colombia. Son las siete de la mañana del domingo. La Operación Fénix ha terminado. Y empieza una crisis diplomática que, a pesar de las escenas de abrazos, está muy lejos de cerrarse.

* Este artículo apareció en la edición impresa del Domingo, 9 de marzo de 2008

https://elpais.com/diario/2008/03/09/internacional/1205017202_850215.html

2. Tema de reflexión.

ANDRÉS OPPENHEIMER

¿Se fortaleció Maduro al bloquear la ayuda humanitaria?

Algunos piensan que el dictador venezolano *Nicolás Maduro* demostró en los últimos días que tiene un control firme sobre los militares, y que por lo tanto podrá atornillarse en el poder para siempre.

Pero esa podría ser una lectura equivocada de lo que está pasando en Venezuela.

Los problemas de Maduro empeorarán. Con o sin una intervención militar —vuelvo a este punto enseguida— su régimen ilegítimo está acorralado, aislado y es cada vez más inviable.

Maduro bailó en público el 23 de febrero, tratando de mostrar como una victoria su sangrienta represión contra los voluntarios de la oposición que intentaban llevar ayuda humanitaria a Venezuela. Pero esa imagen no lo va a ayudar.

Primero, el aislamiento internacional de Maduro seguirá creciendo. Estados Unidos y más de otros 50 países, incluidos Canadá, Alemania, Francia, Gran Bretaña, España, Brasil, Colombia y Argentina, ya han reconocido al Presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, *Juan Guaidó*, como el presidente interino legítimo de Venezuela.

El lunes, Corea del Sur anunció que se unirá a la lista de países que reconocen a Guaidó. Y varios presidentes latinoamericanos, el vicepresidente de Estados Unidos, *Mike Pence*, y otros altos funcionarios del Grupo de Lima acordaron el lunes en una reunión en Bogotá, Colombia, intensificar y ampliar las sanciones diplomáticas y económicas contra Maduro.

"Vamos a estar mucho más activos a nivel internacional para ganar nuevos países en Europa, Asia y África" y lograr que reconozcan a Guaidó, me dijo el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Roberto Ampuero, después de la reunión. "No vamos a quedar solo el Grupo de Lima".

En segundo lugar, los ingresos extranjeros del régimen de Maduro disminuirán en los próximos meses, a medida que se apliquen las sanciones estadounidenses e internacionales. Estados Unidos ya ha anunciado medidas que reducirán drásticamente las exportaciones de petróleo de Venezuela, la mayor fuente de ingresos del país. Estas medidas congelarán unos US\$7.000 millones en activos venezolanos y resultarán en una disminución de US\$11.000 millones en las exportaciones venezolanas este año, según funcionarios estadounidenses.

Tercero, a diferencia de lo que ocurrió en Cuba con la exUnión Soviética, Maduro no tiene una superpotencia dispuesta a defenderlo a cualquier costo.

Rusia dice que apoyará a Maduro, pero no va a mover un dedo si el presidente Trump rompe su vergonzoso silencio sobre la invasión rusa a Crimea, y le dice a *Vladimir Putin:* "Si tú te metes en mi vecindario, yo me meto en el tuyo". Y China está principalmente preocupada por poder cobrar sus préstamos, algo que Guaidó ya ha prometido hacer.

Cuarto, no está claro por cuánto tiempo más las fuerzas armadas de Venezuela respaldarán ciegamente a Maduro.

La mayoría de los soldados uniformados venezolanos que bloquearon la ayuda humanitaria y dispararon contra voluntarios desarmados de la oposición en la frontera colombo-venezolana el 23 de febrero no eran miembros del Ejército o la Guardia Nacional, sino de las fuerzas paramilitares de Maduro, o colectivos. Puede que Maduro no se animó a pedirles al Ejército y a la Guardia Nacional que dispararan contra la gente. En quinto lugar, si bien es probable que no haya una intervención militar estadounidense o internacional en un futuro próximo, podría haber presiones crecientes para una intervención de las Naciones Unidas en el futuro.

Prácticamente todos los países de América Latina y Europa que apoyan a Guaidó, incluidos Colombia y Brasil, declararon el lunes que no respaldarán una intervención militar estadounidense o internacional. Pero si la crisis humanitaria de Venezuela continúa empeorando, eso podría cambiar.

Más de tres millones de venezolanos ya han huido de Venezuela, y su número puede aumentar a 10 millones en los próximos cuatro años, según el secretario general de la OEA, *Luis Almagro*.

En resumen, salvo un milagro, Maduro lleva las de perder. Sus problemas irán en aumento, y estará bajo una creciente presión interna y externa para acordar una solución política que conduzca a un restablecimiento de la democracia.

https://www.elcolombiano.com/opinion/columnistas/se-fortalecio-maduro-al-bloquear-la-ayuda-humanitaria

3. Actividades cumplidas en febrero.

a. Almuerzo artillero.





El 20 de febrero se llevó a cabo en las instalaciones de La Casa Artillera, el primer almuerzo de integración a las 13:00 horas, con la asistencia de oficiales del arma en servicio activo y de la reserva activa.

b. Almuerzo con los comandantes de batería





Horas previas a la realización de la Asamblea General Anual, se llevó a cabo un almuerzo con los Comandantes de Batería, durante el cual el Comando del Grupo dio a conocer las directrices, proyectos y propósitos para el presente año

c. Asamblea general ordinaria 2019.



En un ambiente de franca camaraderia, mística artillera y debido respeto, se realizó el pasado viernes 22 de febrero nuestra asamblea general anual ordinaria con la participación de un significativo número de asociados. El Comandante del Grupo agradece a los artilleros que se hicieron presentes y a quienes se hicieron representar con su respectivo poder, permitiendo que esta actividad de vital importancia para nuestra unidad se llevara a feliz término.

d. Visita batería "BAJES"







El miércoles 27 de febrero el comandante del grupo visitó la Batería Coronel Jorge Eduardo Sánchez y dentro de la programación, asistió a una reunión de integración e imposición de la condecoración "Capitán Antonio Ricaurte Lozano" al señor Mayor Carlos Eugenio Castaño Bermúdez.

4. Motivación a participar en las siguientes actividades.

a. Conversatorio

El comando del Grupo de Artillería Santa Bárbara se permite invitar al conversatorio artillero el día martes 12 de marzo a las 16:00 horas, en las instalaciones de La Casa Artillera; como tema "análisis comisión de la verdad y Justicia Especial de Paz". El tema será desarrollado y presentado por el señor mayor general Juan Salcedo Lora.

b. Asamblea general ordinaria de la casa artillera

La honorable junta directiva de La Casa Artillera, tiene el gusto de invitarle el día sábado 16 de marzo del 2019 a las 08:00 horas, en las instalaciones del Teatro Teniente Sergio Villamizar de la Escuela de artillería "General Carlos Julio Gil Colorado" a la asamblea general ordinaria según lo dispuesto en el artículo 25 de los estatutos de la asociación. La casa artillera prestará el servicio de transporte desde sus instalaciones hasta la Escuela de artillería y retorno, Dicho servicio estará disponible a partir de las 06:00 horas hasta las 06:45 am

c. Bingo

Estamos invitándolos de manera especial para que participen en el bingo del voluntariado de damas artilleras que se realizará el día jueves 16 de mayo a las 14:00 en las instalaciones de La Casa Artillera. Nuestro deseo para que se vinculen a esta actividad que tiene como único propósito recaudar los fondos que permitirán realizar obras en beneficio de las familias de nuestros hombres de la divisa negra que enfrentan situaciones difíciles.

5. Noticias de interés

SEGURIDA JÚRIDICA DE LA FUERZA PÚBLICA FRENTE A LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ (JEP)

jurisdicción especial para la paz resultante de las negociaciones realizadas en la Habana que fueron aprobadas por las Fast Track en el acto legislativo N° 01 DEL 04 DE Abril de 2017, se aplica para los desmovilizados de las Farc EP, para los integrantes de la fuerza pública que participaron en el conflicto y para aquellos civiles que estuviesen involucrados en el mismo, ha sido motivo de debate desde su formulación por un comité nombrado por las Farc y el Gobierno, que fue acogido plenamente por el secretariado de ese grupo y con muchas reservas por parte de la sociedad civil, la Fuerza Pública y la reserva activa. Se conoce ampliamente que la JEP fue imposición sine qua non de las Farc EP para firmar los acuerdos según lo expreso el rector del Externado Juan Carlos Henao en una entrevista y coautor de la polémica justicia alternativa.

El debate y las controversias se agitaron al darse a conocer el procedimiento que sería aplicado para la selección que conformarían las distintas salas de esta jurisdicción especial bajo la responsabilidad y plena autonomía de un comité conformado por tres activistas extranjeros estrechamente relacionados con organizaciones terroristas de sus respectivos países y dos colombianos de extrema izquierda radical que genero aplausos de la extrema izquierda y un rechazo contundente de la sociedad civil, porque no se garantizaba transparencia e idoneidad. Como era de esperarse, de los 38 magistrados seleccionados, 17 eran activistas radicales de la extrema izquierda, detractores reconocidos de la fuerza pública y otros eran miembros de colectivos de abogados y ex funcionarios de la rama judicial que han sido defensores de las Farc EP en estrados judiciales.

Para buscar una eventual solución al sesgo ideológico de la JEP, el congreso de la República aprobó una modificación a la ley que reglamenta el procedimiento para la jurisdicción Especial para la paz, agregando el recurso de apelación, para poder recusar a los magistrados por la existencia de un conflicto de interés o violación del principio de contar con un juez imparcial, como una garantía fundamental en la Administración de justicia en un estado de derecho.

Como lo anterior no era suficiente, por iniciativa parlamentaria y en aras de buscar un equilibrio en el juzgamiento de los militares, surge un nuevo proyecto de acto legislativo que determina la incorporación de 14 magistrados adicionales dentro de las salas de Reconocimiento de verdad; de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y conductas, con competencia exclusiva para el juzgamiento de militares y policías. También establece la creación de un comité de selección autónomo conformado por delegados del consejo superior de la Judicatura, comisión interinstitucional de la Rama Judicial y la procuraduría General de la Nación. En síntesis, cada una de las salas y sesiones de la JEP estarán organizadas en grupos de magistrados y equipos de trabajos que actuarán en forma separada en procesos contra agentes del estado y miembros de las Farc.

Los defensores a ultranza de la JEP, salieron rápidamente a atacar los cambios y modificaciones, con el conocido fantasma de una eventual intervención de la corte penal Internacional, las cuales carecen de fundamento por cuanto se excluye la creación de una nueva sala de juzgamiento y porque en el acto del trámite del acto legislativo , se cumple con los requisitos y estándares internacionales en materia de investigar, de judicializar y sancionar dentro de los parámetros de verdad, justicia, reparación y no repetición.

Ahora la polémica se centra en la reglamentación de la Ley estatutaria que a buena hora el congreso de la República después de intensos debates acogió y redactó un artículo en forma juiciosa y ponderada para evitar rendijas o falsas interpretaciones. Pero el magistrado ponente Antonio José Lizarazo de la corte constitucional, ex asesor de paz del alto comisionado en la Habana le metió la mano. Según Mauricio Vargas columnista del tiempo el pasado 24 de

febrero escribió. "La constitucional optó por una alegre interpretación que, para decirlo en palabras sencillas, otorga ciertas licencias a los exguerrilleros para que también puedan obtener beneficios puedan obtener beneficios para su actividad delictiva después de la entrada en vigor de los acuerdos: una verdadera burla a lo pactado y a las víctimas".

El capítulo final en cabeza del señor presidente de la republica quien tiene la facultad constitucional para objetar cuatro artículos polémicos que introdujo la corte Constitucional al proyecto de la ley estatutaria o u objetarlo en su totalidad por inconveniencia para enmendar el desconocimiento que hizo la administración anterior, al no acatar

6. Temas sociales

a. Cumpleaños.

N/ A D/I/O			
MARZO			
ARTILLERAS	2	ARTILLEROS	2
María Helena de Quiñones Quiroz	3	MY. Pablo Escobar Vargas	3
Sonia de Pardo Ariza	6	GR. Ramón Emilio Gil Bermúdez	3
Sonia de Sánchez Bolaños	7	MG. Jaime Hernández López	4
Ángela Santamaría de Cáceres		GR. Mario Hugo Galán Rodríguez	5
Yolanda Gest de gamboa		BG. José A. Alvarado Hernández	6
Nohora de castro Ante	-	MG. Luis Fabio García Chávez	7
Myriam de Gómez Meléndez	1	BG. Leonardo Gómez Vergara	7
Ligia Ribero de Espitia	1	CT. Juan Esteban Arango García	9
Cecilia de Cruz García	21	CO. Rafael Martin prieto	9
Luz Marina de Henao Rayo	22	CT. Gabriel Rueda Mujica	9
Nubia Lucila Valderrama de Leal	23	MY. Leonardo Hernández Quiroga	10
Martha de Arias Cabrales	24	MY. Emiro Antonio Rivera Pacheco	12
Rosario de Arévalo Castillo	25	CO. German Mesa Montealegre	13
		MY. Luis Fernando Quiroz Londoño	13
		ST. Arístides Contreras Fernández	14
		MY. Jaime Orlando Andrade Cortes	18
		CO. Hernán Contreras Peña	19
		CO. Luis Bernardo Peralta García	23
		CO. Carlos Hernán Gutiérrez Guzmán	27
		CO. Juan José Blanco Mantilla	28
		CT. Juan José Neira Gómez	28
	A	BRIL	
ARTILLERAS		ARTILLEROS	
Claudia Cecilia de Quemba	1	CO. Luis Ignacio Bernal Pretelli	3
Stella Pombo de Currea	5	MY. Mauro Chacón torres	3
Sandra Mejia de Arenas	9	CO. Raúl Castro Ante	4
Aida de Valbuena Navarro	10	MY. Nestor Obed Camargo Camelo	5
Gloria Barrera de Vallejo	12	CO. Luis Eduardo Guiza Valbuena	5
Teresa de Tovar Escamilla	13	CO. Gentil Almario Vieda	5
Sofía Neira de Baquero	17	BG. Carlos Arturo pardo pinzón	6
Mary Luz de Pesca Pesca	17	CO. Jaime Garavito Martinez	12
Myriam de Zapata Velez	19	TE. Nelson Eduardo Peñuela García	13
Mercedes Olarte de Marquez	22	TE. Ramiro Besada Lombana	15
Claudia de Riveira Sierra	23	MY. Omar Dussan Hernández	16
Cecilia de Mesa Montealegre	23	Luis Alfonso Canal Venegas	17
Myriam de Fonseca Guevara	26	CO. Gustavo Mantilla Ortíz	20
		TC. German Alfonso Rodríguez Castro	21
		CO. Nestor Raul Espitia Rivero	25

b. saludos



El comando del Grupo de Artillería Santa Bárbara, pide fervorosamente, que nuestra patrona Santa Bárbara, interceda ante el Dios de los Ejércitos, por la pronta y completa recuperación de nuestros asociados aquejados por problemas de salud.

- CR. Humberto Alzate Cardona
- CR. Mario Ignacio Blanco Sandoval
- CR. Gustavo Mantilla Ortiz

7. Espacio para la poesía

CANTO A VENEZUELA

Por el coronel (RA)Héctor José Corredor Cuervo

Venezuela hermosa, de sangre morena, con rizos dorados, con alma de nácar bruñida en crisoles y efluvios de ámbar que arrostra peligros cual piedra de almena.

Eres procera cuna de héroes libertarios que formaron patrias con brisas de honor; sangre de Bolívar, Gran Libertador, que rompió cadenas, yugos de tiranos.

En tu entraña guardas valioso oro puro que brota en torrente cual río prodigioso y anegas el mundo en líquido precioso con las ilusiones de un mejor futuro.

Riela tu llanura, luna iluminada, crece en morichales flores de esperanza y así vas, ¡oh, patria!, con sol de labranza que sazona frutos sin temer celada.

Tu agreste montaña de albo resplandor luce la presencia y alma de Simón quien quitó mordazas, mas no la ambición, de criollos que roban sin ningún pudor.

¡Oh, terruño heroico, sueño y devoción! quisiera tu lumbre sin odios e intrigas, con tea que prenden: San Martín y Artigas, heredando ideales de paz y de unión.

8. Nos escriben

Señores oficiales, muchísimas gracias por sus palabras de apoyo, reconocimiento y motivación. No hubiera sido posible llevar a cabo este evento de no contar con todos los que amablemente atendieron nuestro llamado y aceptaron la invitación. Desde ya trabajaremos para el próximo encuentro de integración.

¡DEBER ANTES QUE VIDA!!! Mayor General Carlos Alejandro Rueda Gómez

La pasé muy contento hoy en medio de tanta sabiduría artillera. Qué grato es hablar y compartir con superiores y compañeros. Que se repita. Gracias apreciado comandante general Rueda por esta reunión de artilleros. Mayor General Javier Hernán Arias Vivas.

Queridos amigos artilleros fue un gran placer compartir una tarde con los viejos superiores, compañeros, subalternos y especialmente conocer a nuevos oficiales integrantes del grupo. Lástima que no hubieran asistido algunos para sentir la verdadera amistad que se formó a lo largo de los años de nuestro paso las unidades de la divisa negra. Felicitaciones al comandante y a los integrantes de la plana mayor por este importante evento. Coronel Corredor y Señora.

Excelente desarrollo de las actividades del grupo, realizadas en el día 22 de febrero...Felicitaciones para toda la junta directiva y su Director. ¡Da gusto asistir...recuerdo aquel dicho...! ¡A la Altura de la Artillería! Teniente Coronel Roberto Parada Soto.

Buenos días. Un completo éxito fue la asamblea general ordinaria del Grupo Santa Bárbara. Camaradería, reconocimiento mutuo, respeto y consensos sobre lo fundamental. Coronel Carlos Miguel Acosta Arévalo.

La Asamblea General de nuestro Grupo, fue un rotundo éxito. Felicitaciones Sr. Gral. Rueda y su Junta. Coronel José Saín Lázaro Tovar.

Felicito a la junta directiva por sacar adelante todos los objetivos propuestos bien hecho. Coronel Carlos González Rebellón.

MG. (RA) CARLOS ALEJANDRO RUEDA GOMEZ

Comandante "Grupo de Artillería Santa Bárbara"

Autentica:

Mayor. (RA) Leonardo Hernández Quiroga

Secretario General

Revisión Consejo Editorial

Coronel (RA) Carlos Miguel Acosta Arévalo